BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO SDM-MC-30-2026

OBJETO : "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	PURIFIL INTERNACIONAL SAS	HABILITADO
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	RECHAZADO
3	RYD	0
4	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	0

CARLOS FELIPE TRIANA SALINAS
Contratista
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
Contratista
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR
PROCESO SDM-MC-30-2026
"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

No.	NOMBRE	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL	MIPYME
No. 1	PURIFIL INTERNACIONAL SAS	NO	PEQUEÑA EMPRESA

2. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN
REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS

Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE	OBSERVACIÓN	
VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA No. 1**	**EXPERIENCIA No. 2**	**"EXPERIENCIA No. 3**
Proponente	PURIFICADORES Y FILTROS INTERNACIONAL LTDA - 100 % DE PARTICIPACIÒN SECRETARIA DE HACIENDA	PURIFICADORES Y FILTROS INTERNACIONAL LTDA - 100 % DE PARTICIPACIÒN SECRETARIA DE MOVILIDAD	PURIFICADORES Y FILTROS INTERNACIONAL LTDA - 100 % DE PARTICIPACIÒN SENA SUCRE
EL OBJETO DEBE ESTAR RELACIONADO CON: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA.	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS SEMI INDUSTRIALES DE AGUA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y CONCEJO DE BOGOTA	"MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI-INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE PURIFICADORES DE AGUA CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL SENA REGIONAL SUCRE: ESCUELA DE GASTRONOMIA DEL GOLFO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ. LA SEDE UBICADA EN LA VIA SINCELEJO SAMPUES KILOMETRO 5 CORREGIMIENTO DE LA GALLERA Y LA SEDE UBICADA EN EL BARRIO BOSTON DE LA CIUDAD DE SINCELEJO
(11,78 SMMLV)	5.18	5.16	16.76
Valor del contrato incluido IVA (relacionado con el objeto)	4.287.519,00	4.691.456,00	10.800.000,00
Salario mínimo al año de finalización	828.116,00	908.526,00	644.350,00
REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA			
Nombre de la empresa o entidad Contratante.	SI	SI	SI
Dirección. (Si tiene)	SI	SI	SI
Teléfono. (Si tiene)	SI	SI	SI
Nombre del Contratista.	SI	SI	SI
Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.	N/A	N/A	N/A
Número del contrato (si tiene).	SI	SI	SI
Objeto del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estado del contrato (contratos ejecutados). En caso de que la certificación no indique que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación debidamente suscrita.	SI	SI	SI
Fecha de inicio de la ejecución del contrato (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	SI	SI	SI
Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)	NO	SI	SI
Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	NO	SI	SI
Valor del contrato	SI	SI	SI
Dado el caso que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soporte anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacionecon la certificación de experiencia acreditada en los casos en los que apliquen de acuerdo con la naturaleza de este.	N/A	N/A	N/A
F.Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disimiles a la requerida en el proceso, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dicha certificación.	N/A	N/A	N/A
Certificación de experiencia CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	El proponenete presenta acta de liquidación y carta de aceptacion de la oferta del contrato, sin embargo, no presentó certificado tal como se exige en el Anexo Complementario, numeral 10. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA: *"En todo caso, cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el/la funcionario(a) competente.",*		
CUMPLE / NO CUMPLE			

3. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUMPLIMIENTO SG-SST ANEXO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	OBSERVACIÓN	El propomemte allego el anexo CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO debidamente diligenciado y sucrito por el representante legal.

4. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACION TÉCNICA

HABILITADO / NO HABILITADO	HABILITADO
OBSERVACIONES GENERALES	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR
PROCESO SDM-MC-30-2026
"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

No.	NOMBRE	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL	MIPYME
No. 2	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**	**NO**	**PEQUEÑA**

2. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN
REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS

Carta de Presentación de la propuesta	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	
VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA No. 1**	**EXPERIENCIA No. 2**	
Proponente	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S - 100 % DE PARTICIPACIÓN SENA REGIONAL HUILA	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S - 100 % DE PARTICIPACIÓN SERVIAEMBIENTAL S.A.S. ESP	
EL OBJETO DEBE ESTAR RELACIONADO CON: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA.	**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bebederos de agua eléctricos en acero inoxidable, generadores de ozono -purificadores de agua y dispensadores del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila; incluyendo Tecnoparque y Tecnoacademia.**	**SERVICIO RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS INDUSTRIAL**	
(11,78 SMMLV)	**7.47**	0,00	
Valor del contrato incluido IVA (relacionado con el objeto)	**8.667.458,00**	0,00	
Salario mínimo al año de finalización	**1.160.000,00**	0,00	
REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA			
Nombre de la empresa o entidad Contratante.	SI	SI	
Dirección. (Si tiene)	NO	SI	
Teléfono. (Si tiene)	NO	SI	
Nombre del Contratista.	SI	SI	
Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.	N/A	N/A	
Número del contrato (si tiene).	SI	NO	
Objeto del contrato.	**CUMPLE**	NO CUMPLE	
Estado del contrato (contratos ejecutados). En caso de que la certificación no indique que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación debidamente suscrita.	**NO**	NO	
Fecha de inicio de la ejecución del contrato (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	**SI**	NO	
Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)	**NO**	SI	
Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	**NO**	SI	
Valor del contrato	**SI**	NO	
Dado el caso que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soporte anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacionecon la certificación de experiencia acreditada en los casos en los que apliquen de acuerdo con la naturaleza de este.	**N/A**	NO	
F.Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el proceso, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dicha certificación.	N/A	N/A	
Certificación de experiencia CUMPLE / NO CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
OBSERVACIÓN	El proponenete presenta acta de recibo a satisfacción, informe final de supervisión y aceptacion de la oferta del contrato, sin embargo, no presentó certificado tal como se exige en el Anexo Complementario, "En todo caso, cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el/la funcionario(a) competente.", por lo anterior se solicita al ofertente allegar la respectiva certificación.	El oferente allega certificacion de relacion comercial con la empresa, SERVIAEMBIENTAL S.A.S. ESP, no obstante lel objeto no cumple con lo requerido en el presente proceso, ahora bien la misma carece de la informacion minima requerida en el numeral 10. *REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA:* *En todo caso, cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el/la funcionario(a) competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:* *1. Nombre de la empresa o entidad Contratante.* *2. Dirección. (si tiene)* *3. Teléfono. (si tiene)* *4. Nombre del Contratista.* *5. Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.* *6. Número del contrato (si tiene).* *7. Objeto del contrato.* *8. Estado del contrato (contratos ejecutados). En caso que en la certificación no se logre evidenciar que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación debidamente suscrita.* *9. Fecha de inicio de la ejecución del contrato (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).* *10. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).* *11. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).* *12. Valor del contrato.* Ademas debe cumplir con lo señalado *Dado el caso que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soporte anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada en los casos en los que apliquen de acuerdo con la naturaleza de este.*	
CUMPLE / NO CUMPLE			

3. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUMPLIMIENTO SG-SST **ANEXO** **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	CUMPLE
	OBSERVACIÓN	El proponente allega certificación de implementación del SG-SST suscrita por el representante legal y encargado del SGSST debidamente firmada.

4. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACION TÉCNICA	
HABILITADO / NO HABILITADO	**RECHAZADO**
OBSERVACIONES GENERALES	El proponente presenta acta de recibo a satisfacción, informe final de supervisión y ejecución de la oferta del contrato suscrito con el SENA Regional Huila, sin embargo, no presento certificado tal como se exige en el Anexo Complementario. "En todo caso, cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el/la funcionario(a) competente.", por lo anterior se solicita al ofertente allegar la respectiva certificación. El oferente allega certificacion de relacion comercial con la empresa, SERVIAEMBIENTAL S.A.S. ESP, no obstante el objeto no cumple con lo requerido en el presente proceso, ahora bien la misma carece de la informacion minima requerida en el numeral *10. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA:* *En todo caso, cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el oferente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el/la funcionario(a) competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:* *1. Nombre de la empresa o entidad Contratante.* *2. Dirección. (si tiene)* *3. Teléfono. (si tiene)* *4. Nombre del Contratista.* *5. Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.* *6. Número del contrato (si tiene).* *7. Objeto del contrato.* *8. Estado del contrato (contratos ejecutados). En caso que en la certificación no se logre evidenciar que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación debidamente suscrita.* *9. Fecha de inicio de la ejecución del contrato (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).* *10. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).* *11. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).* *12. Valor del contrato.* Ademas debe cumplir con lo señalado en el mismo numeral *Dado el caso que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, además de las certificaciones y documentos soporte anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada en los casos en los que apliquen de acuerdo con la naturaleza de este.*

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

VERIFICACIÓN ECONÓMICA
PROCESO SDM-MC-30-2026

OBJETO : "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EMPRESA	VALOR	% DESCUENTO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	PURIFIL INTERNACIONAL SAS	$ 5.132.410	60%	**CUMPLE**	El proponente remite la justificación de precios artificialmente bajos, la cual es aceptada por el comité evaluador por lo que CUMPLE.
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 9.395.705	26%	-	No se realiza la verificación de la justificación presentada respecto de la presunta existencia de precios artificialmente bajos, toda vez que la oferta fue rechazada por incumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes. En consecuencia, y de conformidad con el orden de elegibilidad establecido para el presente proceso de mínima cuantía, no procede adelantar dicho análisis, por carecer de efectos dentro de la evaluación de la propuesta.
3	RYD	$ 10.665.413	16%	**CUMPLE**	
4	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	$ 10.792.371	15%	**CUMPLE**	

ESTUDIO DE MERCADO	**$ 12.696.900**
20%	$ 2.539.380
VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	$ 10.157.520

CARLOS FELIPE TRIANA SALINAS
Contratista
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
Contratista
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

PURIFIL INTERNACIONAL SAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio unitario ofertado	Precio total ofertado	Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal	gastos generales	imprevistos	utilidad		Verificación	
			B	C	D	E	F	G		H (D+E+F+G)*A	C-H
Adquisición planta purificadora de agua semi industriales	Valor planta purificadora (Ver especificaciones ficha Técnica numeral 4.1.)	2	1.320.000	2.640.000	884.400	132.000	39.600	264.000	528.000	1.320.000	0
* Desmonte y entrega almacén de la entidad Planta sede Álamos	Desmonte y entrega almacén de la entidad Planta sede Álamos (Ver especificaciones ficha Técnica numeral 2.1.1)	1	20.000	20.000	13.400	2.000	600	4.000	4.000	20.000	0
nstalación de planta purificadora de agua semi industrial incluido mantenimientos preventiv	* Instalación de planta purificadora de agua semi industrial incluido mantenimientos preventivos (Ver especificaciones ficha Técnica numeral 4.1. y 4.2)	2	20.000	40.000	13.400	2.000	600	4.000	8.000	20.000	0
Mantenimiento preventivo TECNOLOGÍA LUZ ULTRAVIOLETA	Mantenimiento preventivo TECNOLOGÍA LUZ ULTRAVIOLETA Mantenimiento preventivo cada 4 meses a 9 plantas purificadoras de agua semi-industriales (Ver especificaciones ficha Técnica numeral 4.2)	36	15.000	540.000	10.050	1.500	450	3.000	108.000	15.000	0
Mantenimientos Correctivos (Bolsa de repuestos, ver numeral 4.2.1)	Tubo de cuarzo de lámpara UV, Sistema de desinfección por luz ultravioleta en acero inoxidable. Es ideal para filltración en el punto de uso, las lámparas germicidas permiten la reducción del 99,99% de bacterias, virus y protozoos presentes en el agua. No se requieren agentes químicos.	1	120.000	120.000	80.400	12.000	3.600	24.000	24.000	120.000	0
	Sistemas de conducción de aguas y mangueras, manguera tubo plastico para equipos purificadores color blanco medida interna ¼", medida externa ⅜"	1	12.000	12.000	8.040	1.200	360	2.400	2.400	12.000	0
	Filtro de sedimento 10", Filtro de polipropileno en bloque grado alimenticio, para sedimentos mayores a 10 micrómetros. Atrapa lodo, polvo, óxido y arena que afectan el sabor y apariencia del agua que consume. Cubierta plástica.	1	50.000	50.000	33.500	5.000	1.500	10.000	10.000	50.000	0
	Filtro de carbón bloque 10 ", Filtros fabricados con carbón cáscara de coco de alta pureza, con capacidad de remoción de cloro del 99,7%, retención de sedimentos y no despiden carbón. Elimina olores, sabores, colores y compuestos orgánicos volátiles. Cubierta malla y bra de polipropileno	1	80.000	80.000	53.600	8.000	2.400	16.000	16.000	80.000	0
	Filtro carbón granulado 10", Filtros fabricados con carbón cáscara de coco de alta pureza, con capacidad de remoción de cloro del 99,7%, retención de sedimentos y no despiden carbón. Elimina olores, sabores, colores y compuestos orgánicos volátiles.	1	80.000	80.000	53.600	8.000	2.400	16.000	16.000	80.000	0
	Lámpara UV germicida Land 254 mm, potencia 6 Vatios	1	170.000	170.000	113.900	17.000	5.100	34.000	34.000	170.000	0
	Filtro Carbón IN LINE, Son hechos con carbón de coco certificado por la NFS institucional tiene un ltro de sedimentos y un ltro de carbón cáscara de coco, 1/4", 3,/8" NPT hembra y de conexión rápida, diseño para minimizar canalización.	1	40.000	40.000	26.800	4.000	1.200	8.000	8.000	40.000	0
	Bujía microfiltración 7" Carbón Activado, contiene polipropileno y carbón activado.	1	30.000	30.000	20.100	3.000	900	6.000	6.000	30.000	0
	Soporte metálico, material: hierro con pintura anticorrosiva para filtro de agua 10 pulgadas	1	65.000	65.000	43.550	6.500	1.950	13.000	13.000	65.000	0
	Grifo cuello cisne material metálico	1	73.950	73.950	49.546	7.395	2.218	14.970	14.790	74.129	179
	Balastro de 6 W con corriente de entrada de 110 a 140 Vatios	1	120.000	120.000	80.400	12.000	3.600	24.000	24.000	120.000	0
	Carcasa 10" en polipropileno	1	50.000	50.000	33.500	5.000	1.500	10.000	10.000	50.000	0
	Carcasa 7" en polipropileno	1	40.000	40.000	26.800	4.000	1.200	8.000	8.000	40.000	0
	Circuito eléctrico	1	24.000	24.000	16.080	2.400	720	4.800	4.800	24.000	0
	Electroválvula de entrada de 24 V está diseñada para un funcionamiento confiable en máquinas de agua pura	1	24.000	24.000	16.080	2.400	720	4.800	4.800	24.000	0
	Botones encendido Interruptor basculante de encendido y apagado	1	5.000	5.000	3.350	500	150	1.000	1.000	5.000	0
	Venturi material plástico	1	4.000	4.000	2.680	400	120	800	800	4.000	0
	Portafusible y fusible, Material Plástico resistente Para fusibles de vidrio largo de 30mm aprox y diferentes amperajes	1	4.000	4.000	2.680	400	120	800	800	4.000	0
	Extensión compatibilidad monofásico	1	5.000	5.000	3.350	500	150	1.000	1.000	5.000	0
	Salida escualizable material plástico	1	26.000	26.000	17.420	2.600	780	5.200	5.200	26.000	0
	Registro color blanco material plástico de conexión a ½"	1	22.000	22.000	14.740	2.200	660	4.400	4.400	22.000	0
	Tee color blanco material plástico de conexión a ½"	1	14.000	14.000	9.380	1.400	420	2.800	2.800	14.000	0
	Soporte cuello cisne material: hierro con pintura anticorrosiva	1	14.000	14.000	9.380	1.400	420	2.800	2.800	14.000	0

INFORME DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA
PROCESO SDM-MC-30-2026

El comité Técnico Evaluador del proceso de contratación SDM-MC-30-2026, cuyo objeto es: ”ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS PURIFICADORAS DE AGUA SEMI INDUSTRIALES DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD”, realizó la verificación de las respuestas suministradas por el proponente, a través del mensaje CO1.MSG.9537713 de fecha 6/3/2026 9:55:30, por lo cual se procede a realizar el análisis de viabilidad para la continuidad de la oferta en el proceso, basado en los siguientes criterios:

1. El proponente PURIFIL INTERNACIONAL S.A.S. presentó la justificación dentro del término requerido, en el que se contemplaba el plazo para responder el requerimiento por presuntos precios artificialmente bajos, esto fue hasta el 5 de junio de 2026, de conformidad con lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

2. El proponente manifiesta que en cuanto al suministro e instalación de los dos (2) equipos nuevos, la compañía PURIFIL INTERNACIONAL S.A.S. es fabricante e importadora directa de los equipos ofertados, contando con infraestructura, maquinaria especializada y personal técnico calificado para su producción, ensamble, configuración e instalación. Esta condición les permite eliminar costos asociados a intermediarios y comercializadores, generando eficiencias que se reflejan directamente en los precios ofertados.

3. El proponente manifiesta ser fabricante, lo cual garantiza tener control directo sobre los procesos de producción, la calidad de los componentes utilizados y la disponibilidad de repuestos y consumibles, lo que garantiza la adecuada ejecución del contrato y el respaldo técnico requerido durante su vigencia.

4. El Proponente asegura que cuenta con personal calificado y con experiencia, vinculados directamente con la compañía para prestar los servicios de mantenimiento general, entendidos como lavado, purga, revisión, ajuste y reparación de equipos.

5. Así mismo manifiesta que el costo asociado al personal es asumido mediante la operación general de la compañía, considerando el volumen de instalaciones, mantenimientos y puestas en marcha que se ejecutan mensualmente para la totalidad de sus clientes. Esta condición les permite ofertar un valor competitivo.

6. Manifiesta que los costos indirectos asociados al proceso, tales como impuestos, costos de legalización, transporte e insumos, se estableció con un valor que permite cubrir dichos conceptos.

7. Manifiesta que el alcance estimado corresponde aproximadamente a entre ocho (8) y diez (10) equipos, y que el servicio se presta bajo un esquema de volumen, el valor ofertado genera un margen de utilidad razonable para la compañía, complementado con la utilidad derivada del suministro de consumibles.

INFORME DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA
PROCESO SDM-MC-30-2026

8. Respecto de los repuestos, consumibles y accesorios de instalación ofertados, asegura que la compañía actúa como fabricante e importador directo, contando con infraestructura industrial y maquinaria especializada que permiten la producción en volumen de los elementos requeridos. Esta actividad se encuentra expresamente contemplada dentro del objeto social, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal aportado al proceso.

9. El proponente afirma que, los precios ofertados fueron estructurados considerando tanto los costos directos como los indirectos, garantizando un margen de utilidad adecuado para la compañía. Asimismo, dichos valores corresponden a precios que han manejado en contratos ejecutados con diferentes entidades del orden nacional y distrital, los cuales han sido desarrollados satisfactoriamente, sin afectar la viabilidad financiera de los proyectos ni la estabilidad económica de su organización.

10. El proponente expresa que la compañía conoce plenamente los equipos objeto de mantenimiento, toda vez que ha sido contratista de la entidad en vigencias anteriores para la ejecución de actividades similares. Adicionalmente, algunos de los equipos pertenecen a su propia marca, circunstancia que garantiza un amplio conocimiento técnico tanto de los equipos como de los procedimientos requeridos para su adecuado mantenimiento.

11. El proponente resalta que la estructuración de los precios ofertados contempla economías de escala derivadas del volumen del servicio requerido. En consecuencia, manifiesta que su propuesta económica no se encuentra por debajo de los costos que garanticen su adecuada ejecución, ni genera pérdidas que afecten el patrimonio de la compañía.

12. El proponente PURIFIL INTERNACIONAL S.A.S. presenta la desagregación de precios de su propuesta en cada uno de los ítems ofertados y justifica la estructura de los costos de insumos, personal, equipos, así como gastos generales, imprevistos y utilidad
$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad$

INFORME DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA
PROCESO SDM-MC-30-2026

Con base en lo anteriormente expuesto, el Comité Evaluador "**RECOMIENDA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO**", al considerar que la justificación aportada por el proponente PURIFIL INTERNACIONAL S.A.S., se ajusta a las recomendaciones expuestas en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, emitida por Colombia compra eficiente.

Bogotá D.C. 11 de junio de 2026

EVALUADOR TÉCNICO
CARLOS FELIPE TRIANA SALINAS
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EVALUADOR TÉCNICO
NELSON FABIAN CEPEDA ALVAREZ
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA